



IP-019-05-2012

San Salvador, a las nueve horas con diez minutos del veinte de Julio de dos mil doce. En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de La ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA) luego de haber recibido y Admitido la solicitud de información N° 019 presentada a la UAIP, ANDA , el día doce de Julio del corriente año, por parte de un ciudadano, considerando que la solicitud **Si** cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Artículos 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada No se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Artículos 19 y 24 de la LAIP, y Artículo 19 del Reglamento de la LAIP.

RESUELVE:

Vista y evaluada la carta petitoria por el usuario en el sentido del inmueble ubicado en: _____ AHUACHAPAN, de la cuenta N° _____, a nombre de _____, a cargo de ANDA, se refirió al Departamento encargado, en este caso Gerencia Comercial de la Región Occidental resolver dicha petición al consumo alto en recibo de agua, debido a una fuga, por cual se llevo a cambiar contador (Equipo comprado por el cliente, marca AHS e instalado el día 7 de junio del presente año). Mostrando siempre la misma lectura alta en el medidor.

Oficina de información y respuesta

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: morena.juarez@anda.gob.sv , www.anda.gob.sv

Teléfono 2244-2610



POR TANTO: El Departamento de Gerencia Comercial de la Región Occidental de La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, en atención a la solicitud presentada por el ciudadano, se procedió a efectuar la inspección respectiva, verificando que el medidor instalado el 7 de junio del presente año a la cuenta N° _____, refleja a la fecha, lectura de 2 mts³, esto será aplicado para la facturación de agosto 2012.

En cumplimiento al derecho de acceso a la Información Pública se extiende la presente.

Licda. Morena Guadalupe Juárez
Oficial de Información

Oficina de información y respuesta

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: morena.juarez@anda.gob.sv , www.anda.gob.sv

Teléfono 2244-2610